



Medellín, 2021/11/02

Señores

GERENTES IPS / ESE

RED PRESTADORA Y PROVEEDORES DE SERVICIOS

Savía Salud EPS

Antioquia – Otras Localidades

Asunto: Cierre de recepción y radicación de facturas – Año 2021

Respetados (a) Doctores.

Reciban un cordial saludo y nuestro agradecimiento por atender la presente comunicación que tiene como objetivo informarles la programación del cierre de año 2021 de Savia Salud EPS.

Con el fin de cumplir con el proceso de cierre contable y fiscal, amablemente les informamos que la fecha límite para recepción y radicación de facturas de venta de servicios de salud prestados a nuestros afiliados, será el viernes 17 diciembre de 2021, hasta las 5:00 pm.

Recordamos los medios dispuestos por la EPS para el envío de la facturación la cual debe ser enviada de forma digitalizada con todos los soportes requeridos:

- Para las facturas evento: el correo dispuesto para la IPS.
- Para las facturas NO PBS: cuentas.nopbs@saviasaludeps.com
- Para Programas Especiales y PGP: programas.especiales@saviasaludeps.com
- Para las facturas de Pruebas COVID: facturasysoportescovid@saviasaludeps.com

Nuevamente a partir del lunes 3 de enero de 2022 estaremos recibiendo las facturas con los respectivos soportes en el horario habitual.

En caso de cualquier inquietud, pueden comunicarse al correo mesaredprestadora@saviasaludeps.com

Gracias por la atención y comprensión,

NATALIA EUGENIA ORREGO LOAIZA
JEFE CUENTAS MÉDICAS